

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 8/1986.

1. **Nombre y dirección de la Junta:** Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar «Levante», paseo de la Ciudadela, número 15, tercera planta, 46004 Valencia, teléfono 351.68.58.

2. **Sistema de adjudicación:** Concurso público abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Panaderías militares de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Cartagena (Murcia).

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:**

Setenta quintales de harina por 350.000 pesetas, panadería de Castellón.

Dos mil setecientos quintales de harina por 15.500.000 pesetas, panadería de Valencia.

Setecientos quintales de harina por 3.500.000 pesetas, panadería de Alicante.

Mil seiscientos quintales de harina por 8.000.000 de pesetas, panadería de Murcia.

Mil cien quintales de harina por 5.500.000 pesetas, panadería de Cartagena.

c) **Forma de licitar:** Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro especificado en la cláusula 3 b), o bien por el total del suministro de cada panadería.

4. **Plazo de entrega:** Ciento ochenta días naturales, a contar desde la notificación. El Jefe del MALRE podrá adelantar o retrasar la entrega de acuerdo con las necesidades del Servicio.

5. a) **Dirección a la que puede solicitarse la documentación:** La indicada en el apartado 1.

b) **Fecha límite para solicitar documentos:** Hasta las doce horas del 2 de marzo de 1987.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las doce horas del 9 de marzo de 1987.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** La indicada en el apartado 1.

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Español.

7. a) **Personas admitidas al acto de licitación:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas:** A las diez horas del día 10 de marzo de 1987, en los locales de esta Junta.

8. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del importe del expediente; definitiva, 4 por 100 del importe del expediente.

9. **Modalidad de pago:** Pago mensual de la cantidad entregada, por libramiento en firme a favor del proveedor.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:** Deberán observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento.

11. **Condiciones mínimas de carácter técnico y económico que debe satisfacer el proveedor:** Las figuradas en el pliego de cláusulas técnico-facultativas, unido al expediente.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir del 10 de marzo de 1987.

13. **Importe anuncios:** El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

14. **Fecha envío anuncio:** 15 de enero de 1987.

Valencia, 27 de enero de 1987.—El Coronel Presidente accidental, Luis Brunete Ballarena.—572-A (7481).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 3.ª Región Militar, «Levante», por la que se anuncia subasta de 28 lotes de material automóvil.

El día 26 de marzo de 1987, a las diez horas, se reunirá la Mesa de licitación de esta Junta, en la Biblioteca del Grupo de Mantenimiento del MALRE (Base del Parque y Talleres de Automóviles), Bonrepós (Valencia), para enajenar 28 lotes de material automóvil por un importe inicial de 1.268.000 pesetas.

Los pliegos de bases, así como donde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta, paseo de la Ciudadela, número 15, 3.ª planta, Valencia.

La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle número....., con documento nacional de identidad número....., en nombre propio (o como Apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas, el precio de (en letra y cifra) pesetas cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre de la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

3.º Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

1. Sobre con la proposición económica, debidamente reintegrada.

2. Sobre con los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Importe de este anuncio a prorratio entre los adjudicatarios.

Valencia, 23 de enero de 1987.—El Coronel Presidente accidental, Luis Brunete Ballarena.—468-A (7795).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncian cuatro concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 29 de enero de 1987 y, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocan cuatro concursos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano de los Municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1. Puebla de la Sierra y Redueña, con un total de 900 unidades urbanas. Presupuesto: 5.554.600 pesetas.

Concurso número 2. Parla, con un total de 28.000 unidades urbanas. Presupuesto: 51.400.000 pesetas.

Concurso número 3. Móstoles (sólo cartografía). Presupuesto: 2.250.000 pesetas.

Concurso número 4. Fuenlabrada, con un total de 48.000 unidades urbanas. Presupuesto: 42.595.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de nueve meses. La fecha prevista para su iniciación es el 5 de marzo de 1987.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Madrid-Provincia, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Para el concurso número 1: 111.092 pesetas.

Para el concurso número 2: 1.028.000 pesetas.

Para el concurso número 3: 45.000 pesetas.

Para el concurso número 4: 851.900 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial (calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos de revisión del Catastro Urbano, convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, de fecha 29 de enero de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incursos en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias mediante la justificación de:

a) Estar dada de alta en Licencia Fiscal.
b) Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido, o del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas en Canarias, Ceuta y Melilla.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

6. Documentación acreditativa de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social mediante la justificación de:

a) Estar inscrita en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.

b) Haber presentado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Gerencia Territorial, frente a la que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

9. Documentación justificativa, para participar en concursos cuyo presupuesto total sea superior a 10.000.000 de pesetas, de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1: Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4: Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios. Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicaciones.

10. Documentación relativa a los requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares, con relación nominal de la plantilla mínima de personal directivo, técnico, auxiliar y administrativo, que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de revisión del catastro urbano convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 29 de enero de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador

y contendrá la proposición o proposiciones económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión de los precios globales contractuales unitarios ofertados a las distintas fases del trabajo, según los modelos que figuran como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes, señalados en este anuncio.

Madrid, 30 de enero de 1987.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, P. D., el Gerente territorial, Miguel Gimeno.-707-A (9091).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia subasta para obras de reforma de las instalaciones de la Casa del Mar, de La Coruña.

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de instalaciones en la Casa del Mar, de La Coruña.

Tipo de licitación: 80.261.747 pesetas.

Fianza provisional: 1.605.235 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones:

Durante las horas de oficina en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta segunda (Sección Contratación), y en la Dirección Provincial del Instituto en La Coruña, Casa del Mar, avenida de Ramón y Cajal, sin número.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, segunda planta (Sección Contratación), hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1987.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, número 24, el día 6 de marzo de 1987, a las once horas, en la sala de juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-El Subdirector general, Félix González Bruno.-710-A (9083).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se rectifica la adjudicación definitiva de las obras de automatización de la red de distribución de agua salada en una planta de cultivos marinos.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1987, página 250, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Automatización de la red de distribución de agua salada en la planta de culti-

vos marinos de Vigo», debe decir: «Automatización de la red de distribución de agua salada en la planta de cultivos marinos de Tenerife».

Madrid, 12 de enero de 1987.-El Director, Rafael Robles Pariente.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la realización de diversas publicaciones sobre consumo.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, convoca concurso público de licitación urgente para la realización de nueve números de la revista «Información del Consumidor», con una tirada de 25.000 ejemplares de cada número, por un importe máximo de 13.000.000 de pesetas, para la primera partida; cuatro números de la revista «Información de la Calidad», con una tirada de 1.000 ejemplares, por un importe máximo de 3.200.000 pesetas, para la segunda partida; y tres números de la revista «Estudios sobre Consumo», con una tirada de 1.000 ejemplares, por un importe máximo de 3.600.000 pesetas, para la tercera partida.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Instituto Nacional del Consumo, edificio del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18, planta 15, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe señalado para la o las partidas a las que se concurre. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta 14, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo, durante el plazo de presentación, que será de quince días hábiles y en horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos bases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula VIII.3 del mencionado pliego y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones. Si éste recayera en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándose del total de la factura.

Madrid, 22 de enero de 1987.-El Presidente, César Braña Pino.-416-A (9090).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Badajoz, Cantabria, La Coruña, Murcia, Valencia y Vizcaya, por las que se convoca concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

1/87. Adquisición de material general para el servicio de Farmacia del hospital «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el servicio de suministros del citado hospital, calle José Achótegui, sin número, 01009 Vitoria.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 2 de abril de 1987. Ambos actos se celebrarán, a las trece horas de los días señalados, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de febrero de 1987.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/04/01/87. Contratación de los servicios de limpieza y recogida de ropa sucia del hospital Materno Infantil y del hospital de Badajoz.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el hospital «Infanta Cristina», carretera Madrid-Lisboa, sin número, Badajoz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: Sobre número 1, el día 11 de marzo de 1987, a las diez horas, en la Sala de Juntas del hospital «Infanta Cristina», en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

1/87. Contratación del servicio de transporte especial sanitario colectivo en Cantabria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, 39002 Santander.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 17 de marzo de 1987, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

1/87. Adquisición de una Bomba extracorpórea y un Victrectomo, con destino al hospital General de Galicia, de Santiago de Compostela.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el grupo de contabilidad-suministros del citado hospital, calle Galera, sin número, Santiago de Compostela.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de marzo de 1987, a las diez horas, en el mencionado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

1/87. Suministro de material fungible de Cirugía Cardiovascular (según las necesidades de consumo del hospital), con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», en El Palmar.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, carretera Madrid-Cartagena, sin número, El Palmar.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de abril de 1987, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

2/87. Suministro de material fungible de Nefrología (según las necesidades de consumo del hospital), con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, carretera de Madrid-Cartagena, sin número, El Palmar.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de abril de 1987, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

3/87. Suministro de material fungible de Medicina Nuclear (según las necesidades de consumo del hospital), con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, carretera de Madrid-Cartagena, sin número, El Palmar.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de abril de 1987, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/87. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al hospital «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, avenida Campanar, 21, 46009 Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de abril de 1987, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

2/87. Adquisición de mobiliario y enseres, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, con destino al hospital «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, avenida Campanar, 21, 46009 Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Apertura de plicas: El día 6 de abril de 1987, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

3/87. Adquisición de mobiliario y enseres, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, con destino al hospital «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, avenida Campanar, 21, 46009 Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de abril de 1987, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

4/87. Adquisición de mobiliario y enseres, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, con destino al hospital «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, avenida Campanar, 21, 46009 Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 16 de marzo de 1987.

Fecha de apertura de plicas: El día 6 de abril de 1987, a las diez horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de febrero de 1987.

1/87. Adquisición de mobiliario para el servicio de Traumatología del hospital de Cruces, de Baracaldo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, barrio de Cruces, Baracaldo, y por correo a quien lo solicite por escrito, previo pago de 400 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 31 de marzo de 1987, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía López de Haro, 62, principal, izquierda, 48071 Bilbao.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de ellos, contado, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-687-A (9087).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (C.A. 8/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

1. JA-4-AL-126. «Acondicionamiento de la AL-400, de la N-340 a Dalías, puntos kilométricos 11,8 al 13,8. Tramo: Dalías-El Ejido».

Presupuesto de contrata: 136.002.021 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 1, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 2.720.040 pesetas.

2. JA-2-MA-116. «Supresión de paso a nivel y puente sobre el río Guadalorce en la carretera MA-441. Tramo: Alora».

Presupuesto de contrata: 232.926.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría 3.

Fianza provisional: 4.658.531 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de marzo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de marzo de 1987, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la contratación, número 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de enero de 1987.—El Director general.—611-A (9084).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

De conformidad con lo que se dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se notifica que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1986, se adjudicaron los diferentes lotes que se incluyen en la propuesta de adquisición de mobiliario y equipamiento para la nueva sede de la Diputación de Barcelona a Can Serra, rambla de Cataluña, número 126, de conformidad con las siguientes especificaciones:

A la Empresa «Bernadí, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, paseo de San Juan, número 120, el lote 1.1 integrado por:

Seis despachos nivel 1, 10 despachos nivel 2, cuatro despachos de grupo político: 14.408.047 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 14.408.047 pesetas.

A la Empresa «Kemen Comercial, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Balmes número 96, el lote 1.2 integrado por:

Despachos de niveles 3 y 4, Negociados y puestos de trabajos individuales, y Negociados con mostrador (Oficina General): 70.835.803 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 70.835.803 pesetas.

A la Empresa «Bernadí, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, paseo de San Juan, número 120, el lote 2 integrado por:

Sillaje especial de la serie FS de Wilkhahn con los detalles que se especifican: 54.823.776 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 54.823.776 pesetas.

A la Empresa «Mecalux, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, avenida Gran Vía, número 15, el lote 3 integrado por:

Almacenaje y talleres 1.228.301 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 1.228.301 pesetas.

A la Empresa «Steelcase Strafor, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 48, el lote 4 integrado por:

Archivo: 4.875.094 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 4.875.094 pesetas.

A la Empresa «Roneo Unión Cerrajería, Sociedad Anónima», con domicilio en Mondragón (Guipúzcoa), calle Garibay, sin número, el lote 5 integrado por:

Vestuarios: 2.556.300 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 2.556.300 pesetas.

A la Empresa «Arquati Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Vallerona, número 58, el lote 6 integrado por:

Carriladas y cortinas ligeras: 24.618.549 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 24.618.549 pesetas.

A la Empresa «Industrias Figueras, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Aragón número 409, el lote 7 integrado por:

Mobiliario del salón de plenos: 16.271.480 pesetas.

Precio total adjudicado (con IVA incluido): 16.271.480 pesetas.

El importe total de adjudicación de los siete lotes asciende a la cantidad de: 189.617.349 pesetas.

Barcelona, 7 de enero de 1987.—El Secretario.—P. D., el Oficial Mayor, Romá Miró i Miró.—597-A (7796).

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de cerramiento de jardín y edificio de las Heures.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1986, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Cerramiento de jardín y edificio de las Heures».

Tipo de licitación: 60.933.022 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos será de doce meses.

Exposición de expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (Vía Layetana, número 33, 6.º, 2.ª), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 754.330 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar, desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto

día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 622.04.110.0011 número de orden 11110 del Presupuesto de 1986.

Modelo de propuesta

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de «cerramiento de jardín y edificio de las Heures», se comprometo a realizarla con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas, en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 29 de enero de 1987.—El Secretario interino.—P. D., el Oficial Mayor, Romá Miró i Miró.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), por la que se anuncia subasta para la venta de 19 viviendas de propiedad municipal, sitas en las fincas números 12 al 20 de la calle de les Flors.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, de las siguientes viviendas de propiedad municipal:

a) Vivienda en planta baja, puerta 1.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo y lavadero. Se encuentra arrendada.

b) Vivienda en planta baja, puerta 2.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierta. Se encuentra arrendada.

c) Vivienda en planta primera, puerta 1.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo y lavadero. Se encuentra arrendada.

d) Vivienda en planta primera, puerta 2.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se halla libre de arrendatarios y ocupantes.

e) Vivienda en planta segunda, puerta 1.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo y lavadero. Se encuentra arrendada.

f) Vivienda en planta segunda, puerta 2.ª, de la casa número 12 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

g) Vivienda en planta baja, puerta 1.ª, de la casa número 14 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierta. Se encuentra arrendada.

h) Vivienda en planta baja, puerta 2.ª, de la casa número 14 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierta. Se encuentra arrendada.

i) Vivienda en planta primera, puerta 1.^a, de la casa número 14 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

j) Vivienda en planta primera, puerta 2.^a, de la casa número 14 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

k) Vivienda en planta baja, puerta 1.^a, de la casa número 16 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierto. Se encuentra arrendada.

l) Vivienda en planta baja, puerta 2.^a, de la casa número 16 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierto. Se encuentra arrendada.

ll) Vivienda en planta primera, puerta 1.^a, de la casa número 16 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

m) Vivienda en planta baja, puerta 1.^a, de la casa número 18 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierto. Se encuentra arrendada.

n) Vivienda en planta baja, puerta 2.^a, de la casa número 18 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierto. Se encuentra arrendada.

ñ) Vivienda en planta primera, puerta 1.^a, de la casa número 18 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

o) Vivienda en planta primera, puerta 2.^a, de la casa número 18 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo y lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

p) Vivienda en planta baja, de la casa número 20 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, dos dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y patio descubierto. Se encuentra arrendada.

q) Vivienda en planta primera, puerta única, de la casa número 20 de la calle de les Flors, de Arenys de Munt. Está compuesta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, lavadero y galería. Se encuentra arrendada.

Las viviendas referenciadas se encuentran debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija para cada vivienda, individualmente, en 997.274 pesetas, por cada una de las mencionadas viviendas, y podrá ser mejorado al alza.

3. *Fianza provisional y definitiva:* Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 19.946 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de cada vivienda y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la subasta.

4. *Gastos:* Todos los gastos que origine esta subasta, incluidos los de escritura pública, anuncios, e impuestos que sean procedentes serán de cuenta del adjudicatario.

5. *Proposiciones y documentación complementaria:* 1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, donde figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de la vivienda convocada por el Ayuntamiento de Arenys de Munt», con el modelo siguiente:

Don, mayor de edad, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita con), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el

«Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte y se compromete a adquirir la vivienda por el precio de (letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Cada licitador sólo podrá presentar una única proposición y por una sola vivienda, no siéndole, por tanto, admitidas el resto de proposiciones que presente.

2. Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, en lo que les sea de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.

6. *Examen de la documentación:* La documentación podrá ser examinada durante el trámite de información pública, en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina de nueve a trece.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diari de la Generalitat», desde las nueve hasta las trece horas.

8. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil, transcurridos veinte días, a partir del siguiente a la última publicación del presente pliego en los «Boletines Oficiales» y a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

9. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

El rematante vendrá obligado a ingresar, en la Caja Municipal, el importe íntegro del remate, dentro del plazo de diez días, a partir del de la notificación de la adjudicación definitiva.

Una vez acreditado por el adjudicatario el ingreso del importe del remate, mediante la oportuna carta de pago, por la Alcaldía se señalará la fecha, hora y notaría en que haya de otorgarse la escritura pública.

10. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las cláusulas presentes tiene naturaleza privada y se registrará:

a) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por este pliego de cláusulas, los artículos de la Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965, su Reglamento de 25 de noviembre de 1975 y demás legislación aplicable.

b) En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil y demás legislación aplicable.

Arenys de Munt, 19 de diciembre de 1986.-El Alcalde accidental.-29-A (7791).

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se convoca concurso para la adquisición de maquinaria.

Objeto: Compra de un rodillo compactador autopropulsado para compactación y triturado de residuos urbanos, con capacidad de 40 toneladas métricas por día, en el nuevo vertedero municipal.

Tipo: No se establece tipo previo de licitación, dadas las especiales características de la maquinaria.

Entrega: Será entregada en el plazo de veinte días desde la adjudicación.

Pliego y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina Técnica Municipal en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 740.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Se depositarán en la Tesorería Municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al en que termine el de cuatro días de exposición al público, que se reserva para reclamaciones. Todo ello, desde que se produzca la última inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales».

Apertura de proposiciones: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Consignación presupuestaria: Existe consignación bastante en la partida del presupuesto municipal.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de,), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a vender la maquinaria de las características técnicas que se acompañan, incluido IVA, en el precio de (letra y número) pesetas.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que figuran en el pliego de condiciones.

Avila, 11 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-601-A (7800).

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción del nuevo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos.

Objeto: Las obras de construcción del nuevo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos.

Tipo: 58.083.227 pesetas, incluido IVA.

Duración de las obras: Seis meses, a partir del día siguiente hábil al de la comprobación del replanteo.

Pliego y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina Técnica Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 1.160.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Se depositarán en la Tesorería Municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al en que termine el de cuatro días de exposición al público, que se reserva para reclamaciones. Todo ello, desde que se produzca la última inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales».

Apertura de proposiciones: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Consignación presupuestaria: Existe consignación bastante en la partida del presupuesto municipal.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en

..... con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de construcción del nuevo vertedero municipal de Avila en el precio de (letra y número) pesetas, incluido IVA, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones, y, en su caso, con las modificaciones propuestas por el licitador, que acepta íntegramente.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que figuran en el pliego de condiciones.

Avila, 11 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-600-A (7799).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso urgente para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en colegios, guarderías y edificios municipales.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1987 acordó aprobar los pliegos de condiciones para contratar los servicios de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en colegios, guarderías y edificios municipales, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Contratación, mediante concurso, de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en colegios, guarderías y edificios municipales.

Tipo: 9.000.000 de pesetas por año.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme lo establecido en los pliegos de condiciones.

Garantías: Provisional de 180.000 pesetas. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto total del servicio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de enero de 1987, con base al artículo 116 del Real Decreto Legislativo antes mencionado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de (relacionar el objeto), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de enero de 1987.-El Alcalde.-708-A (9088).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso urgente de los servicios de conservación, reparación y mejora de la vía pública, así como de la conservación y pequeñas reparaciones de la red de saneamiento general del municipio.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1987, acordó aprobar los pliegos de condiciones para contratar, mediante concurso, los servicios de conservación, reparación y mejora de la vía pública, así como de la conservación y pequeñas reparaciones de la red de saneamiento general del municipio de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones por plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido.

Objeto: Contratación de los servicios de conservación, reparación y mejora de la vía pública, así como de la conservación y pequeñas reparaciones de la red de saneamiento general del municipio de Getafe.

Tipo: 10.000.000 de pesetas mínimo y 40.000.000 de pesetas máximo, por período anual.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales, conforme establecen los pliegos de condiciones.

Garantías: Provisional de 400.000 pesetas; definitiva del 4 por 100 del presupuesto total del servicio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de enero de 1987, con base al artículo 116 del Real Decreto Legislativo antes mencionado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de (relacionar el objeto), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en

especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de enero de 1987.-El Alcalde.-709-A (9089).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización en la calle Federico García Lorca de esta población.

La Comisión de Gobierno de 13 de noviembre de 1986 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas de la urbanización de calle Federico García Lorca de esta población.

Objeto: Lo es la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de la calle Federico García Lorca.

Tipo de licitación: Se fija en 9.957.004 pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Pago de las obras: El contratista tendrá derecho al abono de la obra ejecutada mediante certificaciones suscritas por el director de la misma, informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación y por la excelentísima Diputación Provincial.

Garantía provisional: Se constituirá en metálico por la cantidad de 134.570 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás legislación aplicable al efecto.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo y proposición: Se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Federico García Lorca, convocada por el Ayuntamiento de Paterna», con el siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de como, acreditado por.....) enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar la urbanización de la calle Federico García Lorca en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que se acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Paterna a 8 de enero de 1987.-El Alcalde accidental, José María Fabado Guillem.-280-A (7792).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta en las obras de urbanización de la calle Alborchí de esta población.

La Comisión de Gobierno de 13 de noviembre de 1986 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas de la urbanización de calle Alborchí de esta población.

Objeto: Lo es la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de la calle Alborchí.

Tipo de licitación: Se fija en 3.238.817 pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Pago de las obras: El contratista tendrá derecho al abono de la obra ejecutada mediante certificaciones suscritas por el director de la misma informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación y por la excelentísima Diputación Provincial.

Garantía provisional: Se constituirá en metálico por la cantidad de 58.582 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás legislación aplicable del Estado.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Alborchí de este Municipio, convocada por el Ayuntamiento de Paterna, con el siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad, expedido, en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como, acreditado por, enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar la urbanización de la calle Alborchí en el precio de, (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que se acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Paterna a 8 de enero de 1987.—El Alcalde accidental, José María Fabado Guillén.—281-A (7793).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de alcantarillado en Isla Perdida y Ciudad Jardín.

Esta Corporación Municipal convoca el siguiente concurso:

Objeto del concurso: Obras de alcantarillado en Isla Perdida y Ciudad Jardín, sector comprendido entre las calles Doctor Manuel Candela, Santos Justo y Pastor, José María Haro y avenida Blasco Ibáñez, de la ciudad de Valencia.

Tipo: 212.957.262 pesetas, a la baja, incluido IVA.

Plazo: La duración del contrato será de ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación.

Fianzas: Provisional: 4.259.145 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo.

Definitiva: Se deducirá aplicando un 4 por 100 al tipo.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación por el

«Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Clasificación: Los licitadores acreditarán estar incluidos en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Mejoras al proyecto: Además del resto de documentación los licitadores aportarán las mejoras al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Aplicación: En cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización de plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 24 de noviembre de 1986, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de alcantarillado en Isla Perdida y Ciudad Jardín, sector comprendido entre las calles Doctor Candela, Santos Justo y Pastor, José María Haro y avenida Blasco Ibáñez, de la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de, pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de, pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de, pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas a letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de diciembre de 1986.—El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.—58-A (9086).

Resolución de la Mancomunidad de Aguas «Río Algodor», Villacañas (Toledo) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio de abastecimiento de agua a los municipios mancomunados.

Aprobado por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 10 de enero de 1987, el pliego de condiciones técnicas, administrativas y económicas que ha de regir la contratación por concurso de la gestión del servicio de abastecimiento de agua a los municipios mancomunados, y una vez expuesto al público dicho pliego en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 15, de fecha 20 de enero de 1987, se anuncia licitación conforme al mismo.

Objeto: Concesión de la explotación completa del servicio de abastecimiento de agua en alta a los distintos municipios afectados por las obras e instalaciones actualmente en explotación, en la modalidad prevista en el artículo 114, 2.º, del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

Asimismo, podrá ser objeto de concesión la explotación en baja de los servicios municipales de distribución domiciliar de agua de los municipios abastecidos en alta, así como de los municipios que, no recibiendo agua de la Mancomunidad, han cedido su gestión a la misma, con excepción de Villacañas, cuyo servicio se encuentra actualmente adjudicado.

Duración: Quince años, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva, prorrogables hasta el plazo máximo legal de cincuenta, establecido en el artículo 115, 4.º, del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Mancomunidad en Villacañas donde estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Mancomunidad, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua de la Mancomunidad de Aguas «Río Algodor», se compromete a realizarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en memoria adjunta, por una remuneración para cada supuesto definido en la cláusula primera del pliego de condiciones.

Supuesto a).

Cuota fija:, pesetas/habitante/mes.

Cuota consumo:, pesetas/metro cúbico facturado.

Supuesto b).

Cuota fija:, pesetas/habitante/mes.

Cuota consumo:, pesetas/metro cúbico facturado.

Supuesto c).

Cuota fija:, pesetas/habitante/mes.

Cuota consumo:, pesetas/metro cúbico facturado.

Supuesto d).

Cuota fija:, pesetas/habitante/mes.

Cuota consumo:, pesetas/metro cúbico facturado.

Asimismo se compromete, de resultar adjudicatario a la gestión en baja, a suministrar a los Servicios Municipales afectados un volumen anual gratuito del por 100 del volumen actual facturado a los abonados y el exceso a pesetas por cada metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villacañas, 22 de enero de 1987.—712-A (9108).

Corrección de errores de la Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión de 20 toneladas métricas con carrocería polivalente y dos palas cargadoras de ruedas.

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1987.

En el primer párrafo, donde dice: «una pala», debe decir: «dos palas».

En el segundo párrafo, añadir al final: «c) Una pala cargadora con ruedas, por importe de 17.696.000 pesetas.».

En el apartado referente a la fianza añadir al final: «c) Para la pala cargadora, 354.000 pesetas.».

En el modelo de proposición añadir: «Grupo c) Una pala cargadora por pesetas y días.».

Cádiz, 3 de febrero de 1987.—El Secretario general, Eduardo Baraja Carceller.—690-A (9085).